

FC CARTAGENA SAD

INFORME NO FINANCIERO TEMPORADA 21-22



Índice

CARTA DEL PRESIDENTE

VISIÓN Y MISIÓN

EL CLUB

RESULTADOS DEPORTIVOS
ACTIVIDAD FUNDACIONAL
PRINCIPALES INGRESOS
APORTACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA

MODELO DE NEGOCIO

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN
SISTEMA DE GOBIERNO
ESTRUCTURA DEPORTIVA - JUGADORES
ÁREAS DE NEGOCIOS
ACTIVIDAD CMERCIAL
DERECHOS AUDIOVISUALES
PATROCINADORES
SERVICIOS PUBLICITARIOS
TICKETINIG

TICKETING
ABONADOS
ENTRADAS
TIENDA OFICIAL
MULTIMEDIA
REDES SOCIALES
ESPORTS

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

NÚMERO DE EMPLEADOS/AS POR SEXO EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL RETRIBUCIÓN POR SEXO, EDAD Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO SEGURIDAD EN EL TRABAJO RELACIONES SOCIALES FORMACIÓN ACCESIBILIDAD IGUALDAD Y DIVERSIDAD

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y AMAÑOS

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEJORA DE EIFICIENCIA ENERGÉTICA ELIMINACIÓN DE PLÁSTICOS GESTIÓN DE RESIDIOS EFICIENCIA ENERGÉTICA

FC CARTAGENA SAD





Este Informe comprende el Estado de Información no Financiera del FÚTBOL CLUB CARTAGENA, S.A.D.

Periodo cubierto por la información Temporada 2021/2022.

Marco de Reporting

Esta Memoria sobre el Estado de Información No Financiera (EINF) ha sido elaborada teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, por la que se modifica el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI) y la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad en el fútbol profesional" de LALIGA.



Carta del presidente



El fútbol, al igual que la sociedad, y nuestro día a día, evoluciona. Y nuestra entidad, también. Por eso, para otras entendidas de LaLiga, presentar este Informe No Financiero quizá sea un mero trámite. Para nosotros, todos los que formamos el FC CARTAGENA SAD, es una ilusión tremenda, ya que es el primero. Un trabajo minucioso elaborado entre todos los departamentos de nuestra entidad y que contiene un resumen de acciones que se han llevado a cabo desde el club en la pasada temporada 2021/2022.

El crecimiento del equipo de todos los cartageneros desde que militamos en LaLiga ha sido enorme, tanto dentro como fuera del terreno de juego, en lo tangible y en lo intangible. Como ejemplo, la creación de una cantera propia y una Fundación que la respalda, que ya cuenta con una treintena de equipos, nuestra incorporación a LaLiga Genuine y la ramificación del club mediante la expansión con otras secciones deportivas, como el baloncesto (Liga LEB Plata), balonmano, el voleibol (Superliga Femenina 2) y la presencia en la gimnasia rítmica, reflejan la apuesta del FC Cartagena SADD, por el deporte y por la formación de deportistas.

Desde el club, creemos que además del impacto económico, el deporte y en particular, el fútbol profesional, tiene una influencia social que lo convierte en un vehículo perfecto para la transmisión de valores, además del refuerzo de los vínculos comunitarios y el sentido de pertenencia.

Dentro de los valores que promulga nuestra entidad se encuentran la solidaridad y compromiso con todos aquellos aspectos que afectan al entorno que nos rodea. Como dice el lema de nuestro FCC Business, uno de los proyectos empresariales y solidarios más potentes de la Región de Murcia, nuestra entidad es "Mucho más que fútbol".

Además, somos conscientes y consecuentes con la capacidad para mejorar los aspectos económicos, sociales y medioambientales más cercanos, ya que es algo que nos hace sentirnos especialmente orgullosos de nuestro trabado diario y constante. Todo

esto, unido a los éxitos deportivos de los últimos años, ha hecho que tengamos la suerte de poder hacer felices a miles y miles de personas vinculadas al Efesé.

El compañerismo, el respeto y la igualdad son otros de los valores que se encuentran en el ADN del Club y que intentamos que se identifiquen a través de todos nuestros trabajadores, independientemente del cargo que ocupen. Como institución deportiva, la búsqueda del éxito es otro de los objetivos fundamentales del Efesé, pero siempre bajo el espíritu de superación, la cultura del esfuerzo y el respeto al resto de competidores.

El club que actualmente presido se encuentra en el mejor momento de su historia y eso es algo que podemos expresar con orgullo, gracias también a los 8.653 abonados con los que cuenta el club esta temporada 2022/2023 y que suponen un récord histórico para la institución.

En resumen, son muchos los hitos que recogen nuestra línea de actuación, los cuales hemos pretendido resumir con detalle en este Informe No Financiero que esperamos sea de vuestro agrado, y que sirva para describir con datos (cuantitativos y cualitativos) la responsabilidad que supone para nosotros trabajar para el Efesé.

Un fuerte abrazo, Paco Belmonte.

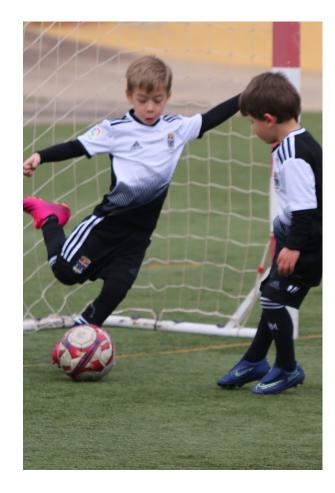


Visión y misión

Es misión del FC CARTAGENA formar parte de la élite del deporte y mantener estándares de excelencia en la práctica profesional en el ámbito futbolístico y de otros deportes, actuando con deportividad y respeto a las normas de juego.

El deporte, en general, y el fútbol, en particular, constituyen una expresión del espíritu de superación del ser humano vinculada a valores fundamentales como el compañerismo, el respeto, la igualdad y la solidaridad. No en vano, todos estos valores se encuentran relacionados o contenidos en el campo semántico de la palabra deportividad.

En el ADN del club se encuentra el espíritu de superación, la cultura del esfuerzo, la perseverancia, y la búsqueda del éxito individual y colectivo, siempre con respeto al resto de competidores, deportividad, solidaridad y compañerismo. El FC CARTAGENA tiene un firme compromiso con la defensa de la igualdad, la diversidad y la lucha contra la discriminación en cualquier ámbito, y la lucha contra la violencia en el deporte. Así mismo propugna la cultura del cumplimiento a través de la corresponsabilidad, transparencia e integridad que se exige a todas las personas que forman parte o se encuentran relacionadas con el FC CARTAGENA, con independencia de la posición que ocupe dentro del club.





RESULTADOS DEPORTIVOS

Fundado en el año 1995, bajo el nombre de Cartagonova FC, ha competido desde entonces una temporada en categoría regional, dos en Tercera División, 19 en 2°B y 5 en el fútbol profesional en 2° división. El cambio de nombre a FC Cartagena se produjo en la temporada 2003/04. El último ascenso a LaLiga se produjo en julio del año 2020, tras vencer en la tanda de penaltis al At. Baleares, en el playoff que se disputó en Málaga, tras suspenderse el final de la temporada por la pandemia de COVID-19.

La trayectoria del club desde su fundación queda reflejada en la siguiente imagen, en la que se comprueba la escasa presencia, de momento, en el fútbol profesional: En la actualidad el FC CARTAGENA dispone, además de un equipo profesional de fútbol que compite en la segunda división de LaLiga y en la Copa del Rey, un equipo dependiente: FC Cartagena 'B' que durante la temporada 21/22 ha jugado en Tercera RFEF, un equipo Juvenil que se encuentra en División de Honor, junto con el resto de los equipos de la cantera.



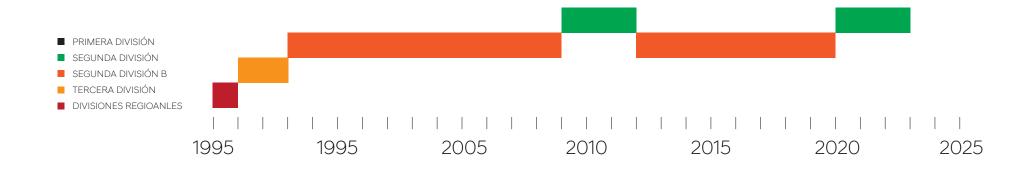


RESULTADOS DEPORTIVOS

La temporada 20/21, que supuso el regreso al fútbol profesional ocho temporadas después, fue muy competida hasta las últimas jornadas. La salvación se logró en la jornada 40, tras vencer a la UD Almería en el Cartagonova (3-2). Con 49 puntos se consiguió el objetivo, siendo el único equipo ascendido de 2ºB que mantuvo la categoría.

La temporada 21/22 ha sido muy distinta a la anterior, logrando la permanencia cinco partidos antes de que finalizara el campeonato, llegando a estar luchando por los puestos de playoff de ascenso a LaLiga Santander hasta las últimas jornadas. En cuanto a la cantera se logró el ascenso del filial a 2ºRFEF tras vencer al Quintanar del Rey (1-2) en el Playoff jugado en Las Rozas, y el Juvenil A logró la permanencia en División de Honor, en su debut en esta categoría.

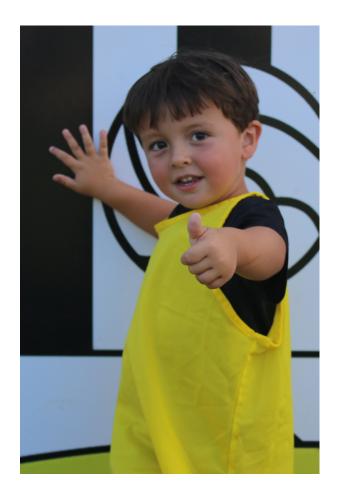
Con todos estos datos se puede decir que la temporada 21/22 ha sido la mejor de la historia del FC Cartagena como club.





ACTIVIDAD FUNDACIONAL

La Fundación FC Cartagena nació el pasado mes de noviembre de 2016, dirigida por Isidoro García desde entonces y ya son casi 6 años de actividades centradas en la cantera y en la sociedad cartagenera. La Fundación Fútbol Club Cartagena nació con el fin de transmitir los valores del Fútbol Club Cartagena SAD a través de actividades deportivas, sociales, educativas, culturales, de defensa de los principios democráticos, de defensa del medio ambiente y del fomento de la tolerancia; vinculando el deporte con la cultura y la acción social, e involucrándose en todos aquellos temas que afectan a nuestra sociedad.





ACTIVIDAD FUNDACIONAL

La temporada 21/22 ha estado marcado por la pandemia del COVID-19 lo que ha reducido las actividades realizadas, aunque la actividad nunca ha parado:

El principal proyecto puesto en marcha esta temporada ha sido el equipo de LaLiga Genuine Santander, que se ponía en marcha en el mes de octubre y ha debutado oficialmente en la fase I realizada en Las Palmas de Gran Canaria, posteriormente viajó a Cádiz para la fase II, y finalizará su primera temporada en Bilbao.

"FútVol con V de Valores" es otra de las principales actividades realizadas por la Fundación con la cantera, y esta temporada cumple su III edición. El objetivo es claro: seguir desarrollando la formación integral de los jugadores de nuestra cantera. Son varias las actividades que componen esta campaña, siendo la más importante la Liga Interna de Valores, que disputan esta temporada 15 equipos entre federados y de

liga local, a los que se han unido los chicos del Genuine.

11 equipos que pertenecen a la Fundación del FC Cartagena compiten esta temporada en La Liga Comarcal de Fútbol Base, que está enmarcada en el Programa de Deporte en Edad Escolar que viene desarrollando el Ayuntamiento de Cartagena a través de la Concejalía de Deportes, en colaboración con la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma y la Federación de Fútbol de la Región de Murcia. El objetivo principal de la liga es fomentar los valores del juego limpio y la deportividad a través de la práctica del fútbol escolar. entendiendo de máximo interés la formación deportiva e integral los niños y jóvenes que practican esta modalidad deportiva.





ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Para esta temporada la Fundación del FC Cartagena dispone de once equipos, que se reparten:

FEMENINO
INFANTIL FÚTBOL 11
ALEVÍN A Y B
BENJAMÍN A Y B
PREBENJAMÍN A Y B
BIBERÓN
CHUPETAS A Y B.

Cada martes niños y niñas de la asociación ASIDO Cartagena entrenan en Ciudad Jardín y desde hace 3 temporadas son un equipo más de nuestra cantera. ASIDO es una asociación que lleva desde el año 1981 trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y las de su familia en la Región de Murcia, con el fin de conseguir su plena integración familiar, escolar, social y laboral.

Esta temporada 21/22 se ha incorporado una nueva disciplina, WALKING FOOTBALL, un deporte nuevo adaptado a las personas mayores, con unas características especiales que lo hacen ideal para la práctica de deportistas con una franja de edad avanzada.





PRINCIPALES INGRESOS

CONCEPTO	2021/2022	2020/2021	
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	10.682.649,28	8.560.726,50	
Importe de la cifra de negocio	9.862.894,34	7.452.999,97	
Otros ingresos explotación	414.090,44	321.476,53	
Ingresos por inversiones financieras	0,00	0,00	
Ingresos por enajenación de inmovilizado (ventas de			
propiedades, infraestructuras, equipos)	405.664,50	786.250,00	
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	10.349.455,53	9.396.053,22	
Gastos operativos de funcionamiento (pagos por			
materias primas, componentes de productos,			
instalaciones y servicios adquiridos)	105.359,07	177.535,91	
Gastos operativos de funcionamiento (alquileres de			
propiedades, tasas de licencias, subcontratación de			
trabajadores, costos de capaticación de los empleados			
o equipos de protección para empleados)	3.611.631,92	2.605.191,26	
Sueldos y prestaciones de empleados (incluye beneficios		·	
sociales. No incluye formación) *Plantilla deportiva			
(jugadores y cuerpo técnico del equipo de 1ª división y			
FC CARTAGENA B)	5.951.253,28	5.856.331,68	
Sueldos y prestaciones de empleados (incluye beneficios			
sociales. No incluye formación) *Personal no deportivo	681.211,26	756.994,37	
Inversiones en la comunidad (donanciones,			
contribuciones ONGs, programas sociales)	0,00	0,00	
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	333.193,75	-835.326,72	



PRINCIPALES INGRESOS

Esta nueva iniciativa de LaLiga se ha puesto en marcha durante esta temporada 21/22, con la participación del FC Cartagena, junto con otros 38 clubes.

LaLiga Impulso nace como un proyecto estratégico de LaLiga, por el cual el fondo de inversión CVC, socio de referencia con amplia experiencia en la industria del deporte, inyecta cerca de 2.000 millones de euros para acometer proyectos de crecimiento y consolidación desde el punto de vista deportivo y empresarial. Este acuerdo, pionero en el deporte profesional de nuestro país, supone para los clubes de LaLiga el impulso necesario para avanzar 20 años en profesionalización y desarrollo, permitiendo a los clubes acometer proyectos que garanticen su crecimiento global.

Los fondos recibidos por los clubes tienen un carácter finalista y solo se podrán emplear en una serie de partidas ya predeterminadas. Al menos el 70% se deberán destinar a inversiones para el crecimiento del club, es decir, a reforzar áreas como Infraestructuras, Digital, Tecnología, Comunicación, Comercial & Marketing, Internacional, Marca, así como sus estructuras de personal. Además, de forma opcional también se podrá optimizar la estructura financiera (máx. 15%) y reforzar las plantillas deportivas ampliando el límite salarial (máx. 15%).

El FC Cartagena ha destinado principalmente los fondos recibidos en las siguientes iniciativas esta temporada:

Tienda Oficial FC Cartagena Oficinas Restaurante Ciudad deportiva

APORTACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA

En mayo de 2015 se publicaba en el BOE el Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional. En su artículo 6 se establece que un porcentaje de los ingresos que reciban los clubes deberán ser entregados al Consejo Superior de Deportes en concepto de ayudas a otros deportes minoritarios, así como para la RFEF y AFE.

En cumplimiento de esto el FC Cartagena aporta 549.000,00 €.

Además, el FC Cartagena y su Fundación han aportado a la comunidad deportiva (cantera y secciones albinegras) aproximadamente 450.000,00 €.



APORTACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA

En mayo de 2015 se publicaba en el BOE el Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional. En su artículo 6 se establece que un porcentaje de los ingresos que reciban los clubes deberán ser entregados al Consejo Superior de Deportes en concepto de ayudas a otros deportes minoritarios, así como para la RFEF y AFE.

En cumplimiento de esto el FC Cartagena aporta 549.000,00 €.

Además, el FC Cartagena y su Fundación han aportado a la comunidad deportiva (cantera y secciones albinegras) aproximadamente 450.000,00 €.





PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN (GRI 102)

Nombre de la organización (102-1):

La información que se expone en esta memoria comprende las siguientes entidades:

- ·Fútbol Club Cartagena, SAD: Sociedad dominante.
- · Fundación FC Cartagena

Además, el club dispone de cuatro secciones de distintos deportes que se integran bajo el mismo escudo: una sección de baloncesto (FC CARTAGENA CB), una sección de voleibol femenino (FC CARTAGENA-ALGAR SUR MENOR), una sección de balonmano (FC CARTAGENA CAB), y una sección de GIMNASIA RÍTMICA

Para la elaboración de esta memoria nos

centramos en la SAD y la fundación de manera conjunta, extrayendo las secciones que se gestionan cada una individualmente.

Actividades, marcas, productos y servicios (102-2)

El objeto social de la entidad FC Cartagena, SAD es principalmente participar en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional, dentro de la modalidad deportiva de fútbol, y desarrollar además actividades deportivas no profesionales. En la actualidad que compite en la Liga SmartBank (Segunda división) dentro de La Liga de Fútbol Profesional de España (LALIGA).

Por otro lado, la Fundación del FC Cartagena realiza actividades con la finalidad de promover el deporte base, dar a nuestra cantera unos valores mediante la participación en acciones de carácter social, a través de cursos y campañas solidarias.

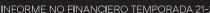
Ubicación de la sede social (102-3)

El FC CARTAGENA es una Sociedad Anónima Deportiva, con sede en Av. Del Cantón s/n de Cartagena (Región de Murcia) y constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada el 5 de agosto de 2010. Adscrita a la Real Federación Española de Fútbol.

A continuación, reflejamos en una tabla los centros donde el FC Cartagena realiza sus actividades, indicando que ninguna de las instalaciones es propiedad de la entidad.



SOCIEDAD	CENTRO DE ACTIVIDAD	ACUERDO	DIRECCIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
	Estadio Municipal Cartagonova	Contrato de cesión para uso de la instalación	Av. Del Cantón, s/n	Campo donde juega el primer equipo (Liga SmartBank y Copa del Rey)
	Pinatar Arena	Contrato para uso de la instalación	Av. del Mojón, s/n San Pedro del Pinatar	Instalaciones de entrenamiento del primer equipo, y sede donde juega el filial (3°RFEF)
FC CARTAGENA, SAD	Estadio Municipal Ciudad Jardín	Contrato de cesión para uso de la instalación	C\ Carmen Conde, 75	Instalaciones de entrenamiento de la cantera, y sede donde juegan los equipos federados y de liga local
	Campo Municipal López Belmonte	Contrato de cesión para uso de la instalación	Plaza Santa Rita	Instalaciones de entrenamiento de la cantera (Filial y femenino), y sede donde juegan los equipos federados
	Tienda oficial del FC Cartagena	 	Av. Del Cantón, s/n	Venta de artículos oficiales, merchandising y ropa.
	 	 	 	-Formación en Valores de los miembros del fútbol base
FUNDACIÓN	No dispone de una sede fija para			-Desarrollar actividades lúdico- deportivas para distintos grupos sociales
FC CARTAGENA	realizar su actividad	1 1 1 1	1 1 1 1	-Promoción de los valores del deporte
			1 1 1 1 1 1 1 1	-Realización de clinics y torneos para jóvenes, orientados en la práctica del fútbol.





PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN (GRI 102)

En la actualidad está en desarrollo el proyecto de la nueva Ciudad Deportiva del FC Cartagena, que estará en funcionamiento a partir de la temporada 22/23. El nuevo recinto, en el que se invertirán más de 2 millones de euros tras la implantación del proyecto de la LaLiga Impulso y la llegada del fondo de inversión CVC, consta de 38.682 metros cuadrados, de los cuales 21.000 son para los tres campos de césped natural que usarán el primer equipo del FC Cartagena, que compite en LaLiga Smartbank y el filial de Segunda RFEF.

Dentro del entorno estratégico y medioambiental que es La Manga Club, la nueva ciudad deportiva del FC Cartagena contará, además de con los tres campos, con un edificio principal de dos plantas y 2.388 metros cuadrados. En la planta superior (856 metros cuadrados) está la zona de confort y las habitaciones de los

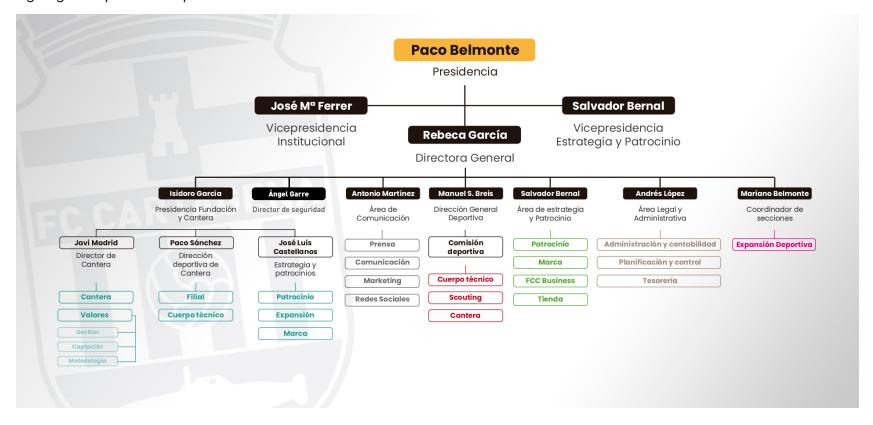
deportistas y cuerpo técnico. En la planta inferior (1532 metros cuadrados) se situará un moderno gimnasio, una sala audiovisual de última generación, el comedor para los deportistas y una amplia zona de ocio.





SISTEMA DE GOBIERNO (102-18):

El FC Cartagena presenta el siguiente organigrama para la temporada 21/22:





SISTEMA DE GOBIERNO (102-18):

La toma de decisiones dentro del club se desarrolla a través de Consejo de Administración y la dirección.

Como club de fútbol está sometido a las siguientes disposiciones y normativas:

- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte estatal-.
- Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia.
- Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio sobre sociedad anónimas deportivas.
- -Estatutos de la RFEF, Reglamento General y Código Disciplinario de la RFEF.
- Estatutos Sociales, Reglamento General y Normas para la elaboración de presupuestos de la LFP.
- Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la

violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

- Real Decreto 203/2010, de 26 de febrero, por el que se aprueba el
- Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.
- Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional.
- Estatutos sociales del Fútbol Club Cartagena, S.A.D.

Toda esta información se puede obtener en la siguiente URL:

https://www.fccartagena.es/el-club/ley-de-transparencia





ESTRUCTURA DEPORTIVA - JUGADORES

El FC CARTAGENA dispone de una primera plantilla de 23 futbolistas profesionales, a los que se suman 10 integrantes del cuerpo técnico y 5 profesionales en el equipo médico.

De los 23 jugadores profesionales 13 tienen nacionalidad española, y otros 10 provienen de cuatro continentes distintos, lo que da muestra de la globalidad internacional del proyecto.

Dentro de la estructura del FC Cartagena, y bajo el amparo de la Fundación del FC Cartagena se engloban diecinueve equipos de cantera que compiten en categorías nacionales o regionales en la temporada 21/22:

FC CARTAGENA 'B': Compitiendo en Tercera RFEF y logrando el ascenso a 2ºRFEF.

2 EQUIPOS FEMENINOS (A Y B): Compitiendo en Autonómica Preferente y Primera Autonómica.

JUVENIL A: Compitiendo en División de Honor (categoría nacional)

JUVENIL B: Compitiendo en Liga Nacional (categoría regional)

JUVENIL C: Compitiendo en 2ª juvenil regional. (categoría regional)

CADETE A, B Y C: Compitiendo en categorías regionales

INFANTIL A, B Y C: Compitiendo en categorías regionales

ALEVÍN A, B, C Y D: Compitiendo en categorías regionales.

BENJAMÍN A, B Y C: Compitiendo en categorías regionales.

PREBENJAMÍN A: Compitiendo en Liga autonómica (categoría regional)

También nuestra cantera compite en La Liga Comarcal de Fútbol Base, tal y como se ha comentado en el apartado dedicado a nuestra Fundación.



ALIANZAS SOCIO-ECONÓMICAS

El club prioriza entre sus actuaciones las alianzas y las buenas relaciones con todos los actores de la comunidad local, siempre buscando los Objetivos de la Agenda 2030, en especial los ODS 11 (Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles) y ODS17 (Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible).

El FC Cartagena mantiene una excelente relación tanto con el Ayuntamiento de Cartagena como con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Estas buenas relaciones se extienden a al resto de asociaciones, instituciones y organizaciones de carácter social y económico.



A través de la Fundación del FC Cartagena existe el compromiso de fomentar la práctica del deporte entre los niños y los jóvenes de nuestra ciudad, teniendo una atención especial con colectivos con problemas de integración, como el equipo de la "Asociación ASIDO" o el equipo de "Walking Footbal".

El fomento del turismo de la Región de Murcia es otro de los compromisos adquiridos con la comunidad, a través del acuerdo firmado con el Gobierno Regional, a través de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes para promocionar "Costa Cálida", y a con el acuerdo firmado con la "Autoridad Portuaria" del Ayuntamiento de Cartagena, dando visibilidad a nivel nacional del puerto de nuestra ciudad.





ALIANZAS SOCIO-ECONÓMICAS

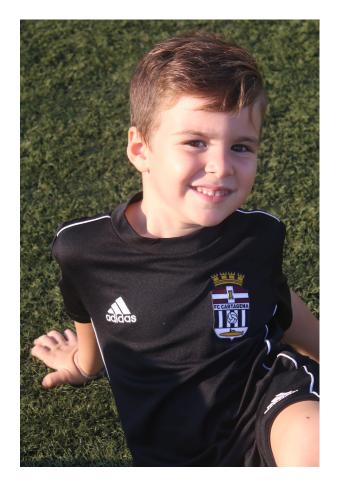
También el FC Cartagena ha firmado un convenio de colaboración con los clubes de la ciudad de Cartagena, a través de la AFCT, con el que se pretende abrir las puertas del primer equipo del FC Cartagena a la cantera local, favorecer la captación de jóvenes futbolistas por parte de nuestra institución e inculcar los valores deportivos y de convivencia a través del fútbol, preocupándonos por la formación de los jóvenes.

Los clubes convenidos son: AD Luis Guarch; EF Alumbres; CD Mediterráneo; E.F San Gines 82; CD El Algar; EF Albujón; Los Belones CF; AD Portman; AD. Barrio Peral; EF CD Dolorense; CD La Manga; EF Esperanza; CD Estay; Evangélico FC Lo Campano; EF Santa Ana; AD Franciscanos; AD Gimnástica Abad; CD Juvenia; CD La Puerta; CD Minera; EF Nueva Cartagena; CD La Palma Codelpa; AD San Cristobal; CD Santiago; CD Nuestra Señora de la Soledad;



AD Soledad Féminas; UPCT Ciudad Jardín EF; AD La Vaguada; Vista Alegre FC y EF Torre Pacheco.

Está previsto la revisión de este acuerdo para las próximas temporadas.





ÁREAS DE NEGOCIO

El fútbol es un deporte global, con millones de aficionados en todo el mundo, y la marca FC Cartagena es una marca en crecimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

ACTIVIDAD COMERCIAL

El FC Cartagena genera ingresos por diferentes vías:

DERECHOS AUDIOVISUALES

Se trata de una partida presupuestaria tasada y acotada por el sistema de reparto de derechos de TV establecido por LaLiga entre los equipos de Primera y Segunda División.

A nivel nacional/internacional disponemos de los datos de audiencias generadas en los partidos que el FC Cartagena ha disputado en la temporada 21/22 con una audiencia acumulada de 3.568.791 espectadores en TV nacional y 4.706.162 espectadores en retransmisión internacional a un total de 160 países.

La presencia de jugadores con una trayectoria importante tanto a nivel nacional como internacional es un pilar fundamental en la estrategia de crecimiento del club.





ÁREAS DE NEGOCIO

PATROCINADORES

Uno de los aspectos que han notado un incremento exponencial dentro del FC Cartagena es el crecimiento de los patrocinadores y colaboradores que apoyan al club. Se trata de empresas con marcado carácter local y comarcal, pero cada vez más se unen al proyecto patrocinadores nacionales e incluso internacionales.

Además, el club tiene en marcha una iniciativa empresarial novedosa dentro del fútbol español, con el proyecto FCC |

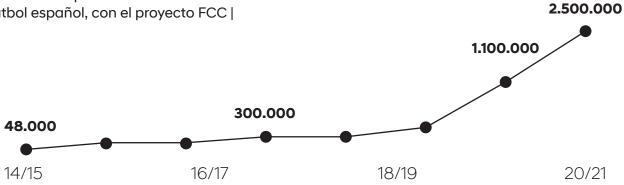
Business, en el que hasta 200 empresas se han asociado aportando una cantidad económica por temporada, pudiendo generar sinergias entre ellas y un crecimiento del valor de marca en toda la región.

El importe generado por los patrocinadores en las últimas temporadas ha aumentado, a pesar de encontrarnos en una situación de pandemia mundial:

SERVICIOS PUBLICITARIOS

Al margen de los patrocinadores el FC Cartagena también ofrece la posibilidad de dar visualización a las empresas que lo deseen con soportes publicitarios tanto en el estadio como en las instalaciones de entrenamiento y juego del primer equipo y la cantera.

Pueden instalarse carteles publicitarios en lonas de zonas de los campos de entrenamiento, o como producto principal, la instalación de valla publicitaria en la U televisiva.





ÁREAS DE NEGOCIO

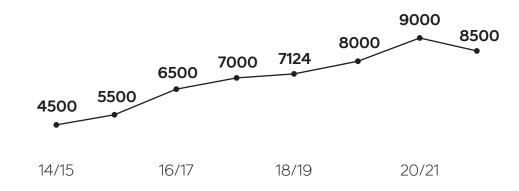
TICKETING

En un primer nivel disponemos de la información de la masa social de los abonados que han adquirido su abono para la temporada 21/22 con un total de 8.536. El aforo total del Estadio Cartagonova asciende a 13.500 espectadores, siendo la masa objetivo del club la población los 216.365 habitantes de la comarca de Cartagena.

ABONADOS

El FC Cartagena dispone de una afición numerosa y fiel, que ha ido creciendo en los últimos años, reflejándose en el elevado del número de abonados:

Para los precios de los abonos se hacen distinciones por edad y por zona del estadio. Siendo Adultos, Niños y Peñas los tres grupos que pueden renovar su abono de la temporada anterior, o sacar un nuevo abono a un precio superior a la renovación. Esta última temporada hemos tenido que abordar la situación extraordinaria de la pandemia mundial COVID-19. Esta variable afectó al número de abonos nuevos principalmente, ya que el porcentaje de renovaciones prácticamente se mantuvo.





ÁREAS DE NEGOCIO

ENTRADAS

Cada partido que disputa el FC Cartagena en el estadio Cartagonova se ponen a la venta entradas en taquillas, y como gran novedad esta temporada, de manera online, en la que los que adquieran su entrada podrán llevarla en el móvil o imprimirla.

Tanto los precios mínimos como los precios máximos han sido estudiados y gestionados activamente, pudiendo establecerse campañas puntuales para algunos partidos, así como la realización de un "día del club" en la que los abonados también deben adquirir su entrada con un precio reducido.

La aportación que realizan los aficionados durante esta temporada

Ingresos derivados de la venta de abonos y entradas: XXX

28% ENTRADAS LIBRES

3% PROTOCOLO

10% ENTRADAS VENDIDAS

59% ABONADOS



ÁREAS DE NEGOCIO

TIENDA OFICIAL

Durante la temporada 21/22 se ha inaugurado la nueva tienda oficial, situada en la zona de parking del estadio municipal Cartagonova, frente a la entrada principal de las oficinas.

En ella se puede adquirir desde las equipaciones oficiales a distintos productos de merchandising oficial. Los abonados del FC Cartagena disponen de un descuento del 10% acumulativo en un monedero virtual.

También existe la posibilidad de adquirir dichos productos en la tienda online, que se inauguró a mitad de la pasada temporada, siendo esta la primera temporada completa con este negocio en marcha.





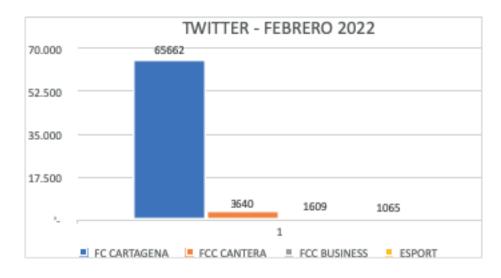
ÁREAS DE NEGOCIO

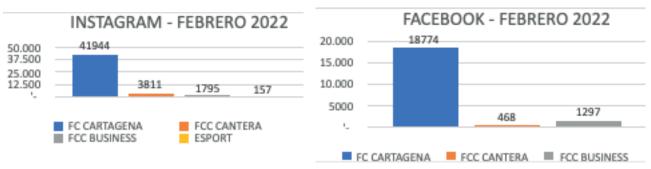
MULTIMEDIA

La relación con nuestros aficionados a través de sistemas multimedia tiene su principal foco en la Redes Sociales oficiales del club, aunque esta temporada se ha implementado el envío de correos semanales para nuestros aficionados, se ha creado el equipo de e-Sports, y la nueva APP está en desarrollo. Pasamos a detallar estos aspectos.

REDES SOCIALES:

El club dispone de 4 cuentas oficiales activas, a las que se suman las de las secciones, con la siguiente relación de seguidores:



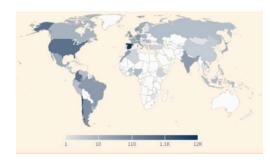




ÁREAS DE NEGOCIO

Durante la temporada 21/22 se ha puesto en marcha la nueva página web (https://www.fccartagena.es/) en la que los aficionados podrán encontrar toda la información relativa al primer equipo, la cantera, las secciones deportivas, FCC | Business y la Fundación. Además de poder acceder a la tienda online o adquirir sus entradas o abonos.

También se ha implementado esta temporada el mailing a todos nuestros abonados, con una newsletter semanal en la que se envían las últimas noticias, y ofertas de la tienda online.



En la actualidad el FC Cartagena se encuentra en los inicios del proceso para encontrar la relación entre social media y negocio, convirtiendo a los fans en clientes.

A través de RRSS se ha puesto en marcha durante la temporada 21/22 el nuevo canal de Twitch, un servicio en línea propiedad de AMAZON, que se utiliza para retransmitir en directo temas relacionados con el club, entrevistas, y partidos del equipo de e-Sports.

Las emisoras de Twitch pueden solicitar un programa de socios de Twitch, lo que les permite obtener una parte de los ingresos de los anuncios y las suscripciones que recibe Twitch. Se requiere aprobación para la aceptación del programa, que se basa en ciertos requisitos, como tener una audiencia mínima, y se transmite al menos semanalmente. El FC Cartagena que está arrancando en este proyecto, de momento no genera ingresos, pero esperamos

continuar nuestro crecimiento y que se convierta en una nueva fuente de ingresos. A través de nuestra página web también disponemos de una TIENDA ONLINE (https://tiendafccartagena.com/) en la que se pueden adquirir equipaciones oficiales, ropa de entrenamiento y paseo, junto con otros productos de merchandising.

eSports

El FC Cartagena en su segunda temporada en eLaLiga Santander cumplió el objetivo marcado al comienzo, que no era otro que alcanzar uno de los dos playoff finales de copa o liga. Clasificó en quinto lugar en el grupo A de eLaLiga Santander de un total de 21 equipos, accediendo así a las finales. Dicha final se disputó en la Sala de Cristal del Palacio de Cibeles en Madrid donde Joel Leiva "Jowi" consiguió un meritorio TOP 9-12 en el global de la competición.



El FC Cartagena siendo una sociedad deportiva está compuesta por un equipo de personas que dan un gran valor a la empresa.

Los empleados del club son el principal activo, y tenemos el firme compromiso de mantener un empleo de calidad basado en la igualdad de oportunidades, sin mirar sexo, edad u otras variables. El reto es incorporar y mantener el talento, sumando personal preparado y con el compromiso de hacer crecer el club.

La plantilla del FC Cartagena para la temporada 21/22 se compone de 71 empleados.

NÚMERO DE EMPLEADOS/AS POR SEXO EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados.

En la siguiente tabla podemos comprobar la distribución por sexo y por categoría profesional:

HOMBRES	MUJERES					
65	6					
71						

NI'M TOTAL			С	ALIFICACION				
NÚM TOTAL EMPLEADOS	DIRECCION		JUGADORES		CUERPO TÉCNICO		RESTO ÁREAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
71	2	1	37	0	15	0	11	5
	3	3	3	7	1	5	1	6



La distribución de plantilla por edades se facilita en la siguiente tabla:

TIPO DE CONTRATO POR EDAD

18-30		31-	50	>50		
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
34	2	29	29 3		1	
36			2	3	3	

En las siguientes tablas mostramos los datos de los 71 empleados del club, separando el tipo de contrato según sexo, según edad y los tipos de contratos establecidos en la actualidad:

Señalar que el alto número de contratos temporales es debido a la actividad profesional de nuestro capital humano mayoritario, jugadores profesionales.

TIPO DE CONTRATO POR SEXO

INDEFI	INIDOS	TEMPO	RALES	TIEMPO PARCIAL		
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
6	2	59	2	0	2	
8	3	6	51	2	2	

TIPO DE CONTRATO POR EDAD

INDEFINIDOS			TEMPORALES			TIEMPO PARCIAL		
18-30	31-50	>50	18-30	31-50	>50	18-30	31-50	>50
1	7	1	34	25	1	1	0	1
9 60 2				60				

TIPO DE CONTRATO POR EDAD

DIRECCIÓN			JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO			RESTOS ÁREAS		
INDEFINIDO	TEMPORAL	PARCIAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	PARCIAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	PARCIAL
3	0	0	0	52	0	6	8	2
	3		52			16		



RETRIBUCIÓN POR SEXO, EDAD Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL

GRI 405-2: Ratio de salario base y remuneración por sexo

Dadas las características especiales de un club de fútbol, se ha de separar el salario de los jugadores profesionales de los del resto de empleados.

Según los datos obtenidos, el salario total mensual de la plantilla del primer equipo (22 jugadores) y del equipo dependiente junto con el juvenil división de honor (15 jugadores), y los del cuerpo técnico ascienden a:

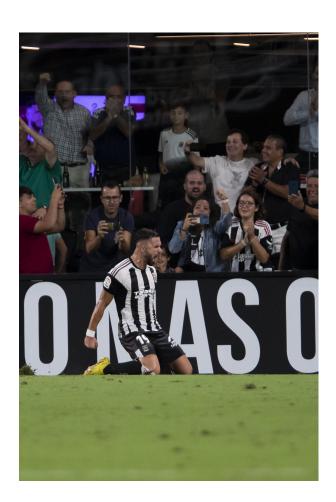
Separando estos dos tipos de trabajadores mostramos ahora en estas tablas la retribución media mensual por edades y según la clasificación profesional.

RETRIBUCIÓN MEDIA POR SEXO Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL

DIREC	CIÓN	RESTO ÁREAS		
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
8.408,22€	8.408,22€ 5.208,10€		1.309,06€	
13,610	5,32€	3.045,34€		

RETRIBUCIÓN MEDIA EDAD

18-30	31-50	>50
1.419,08€	3.179,26€	2.827,39€





GRI 401-1: Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.

Durante la temporada 21/22 apenas si se han realizado despidos en el club, simplemente la marcha de jugadores en el mercado de invierno han sido las únicas bajas de la plantilla.

DESPIDOS TEMPORADA 21/22

DIRECCIÓN			JUGADORES Y CUERPO TÉCNICO			RESTOS ÁREAS		
18-30	31-50	>50	18-30	31-50	>50	18-30	31-50	>50
0	0	0	3	0	0	0	0	0
	0			3			0	



GRI 405-1: Empleados con discapacidad

Durante la temporada 21/22 el FC Cartagena no tiene en plantilla a ningún empleado con algún grado de discapacidad.

Los empleados del FC Cartagena además cuentan con distintas ventajas por pertenecer al club, cualquiera que sea su tipo de contrato, como son: Descuento en la tienda oficial del FC Cartagena

Acciones formativas subvencionadas

Seguro médico con Centro Médico Virgen de la Caridad





ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

GRI 103-2: Organización del tiempo de trabajo

El FC Cartagena, como entidad deportiva y como servicio de entretenimiento, tiene un horario laboral que se distribuye en jornada semanal de lunes a domingo, dependiendo de la función a realizar, y respetando los descansos establecidos por Ley.

Se aplica a nivel laboral la normativa española relativa al Estatuto de los Trabajadores. La relación laboral especial del personal deportivo se encuentra regulada por el RD 1006/1985.

El horario laboral es de 35/40 horas semanales que se distribuyen según las necesidades de cada departamento.

GRI 403-2: Número de horas de absentismo

El absentismo laboral es toda ausencia o abandono del puesto de trabajo, justificado o no y de los deberes inherentes al mismo, incumpliendo las condiciones establecidas en el contrato de trabajo, y coincidiendo con la jornada acordada entre el empleado y la organización.

En la actualidad no está establecido ningún método para el cálculo del absentismo laboral en el club.

in the second se

GRI 403-2: Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores

Actualmente no se cuenta con una política de desconexión laboral ya que se trata de una sociedad muy ligada a las exigencias de un calendario deportivo.

La empresa muestra total flexibilidad en lo que a términos de conciliación y cuidado de la familia se refiere:

Permiso de maternidad/paternidad

Reducción de jornada

Lactancia

Distribución de horario flexible

Jornada intensiva cuando la carga de trabajo lo permite



SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 103-2: Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Para el FC Cartagena la Prevención de Riesgos Laborales es una prioridad, teniendo como objetivo proteger a sus trabajadores y trabajadoras de cualquier riesgo que derive de su función.

Para poder llevar a cabo esto el club lleva a cabo diversas acciones:

Servicio de prevención de riesgos ajeno.

Realizar acciones formativas en materia de PRL

Realizar una evaluación de cada puesto de trabajo en las instalaciones del club. Durante la temporada 21/22 el FC Cartagena ha estado sometido a los Protocolos de Seguridad y Salud de LaLiga en referencia a la gestión de la pandemia COVID-19.

Trabajadores, técnicos y jugadores han sido sometidos regularmente a las pruebas COVID: test de antígenos, PCRs o serologías. En total se han realizado 3.397 pruebas diagnósticas.

PRUEBAS COVID-19

92% ANTÍGENOS **8%**

El club pone a disposición de sus empleados chequeos medico anuales a través de Servicio Prevención Cualtis. Estos chequeos son opcionales y en ningún caso obligatorios. El departamento de administración es el responsable de almacenar, guardar y custodiar todos los datos referentes a los trabajadores y su salud, no teniendo el club acceso a los mismos, garantizando la confidencialidad y minimizando el riesgo de discriminación por cualquier causa relacionada con la salud.



SEGURIDAD EN EL TRABAJO

GRI 403-2 Y 403-3: Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo.

Durante la temporada 21/22 los accidentes laborales con baja ascienden a 48 todos ellos correspondientes a los trabajadores de la actividad deportiva, y por lo tanto todos hombres.

N° DE ACCIDENTE	FRECUENCI A	GRAVEDA D	N° DIAS PERDIDOS
S	(*)	(**)	(***)
48	0,0133	0,1422	0,3375

GRI 403-2 Y 403-3: Enfermedades profesionales desagregados por sexo

No se han registrado casos de enfermedades profesionales o muertes.

^(*) Índice de frecuencia =(N° accidentes/N° horas trabajadas) x 1.000.00

^(**) Índice de Gravedad = (N° jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja/ N° horas trabajadas) x1.000 (***) Número de días perdidos = N° jornadas perdidas / N° accidentes



RELACIONES SOCIALES

En lo referente a la parte social de los empleados y el dialogo con los mismos, actualmente no disponemos ningún acuerdo colectivo, la interlocución es directa, excepto los jugadores profesionales que se rigen por un acuerdo colectivo de la LFP.

Para informar o coordinar los distintos departamentos se realizan reuniones periódicas. Dichas reuniones son de carácter abierto y se pueden plantear todos los temas que los trabajadores consideren relevantes para desarrollar su trabajo.

GRI 403-1: Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad

En materia de prevención de riesgos laborales, no se ha creado el Comité de prevención.

FORMACIÓN

Para el FC Cartagena la formación es una línea prioritaria y estratégica dentro de su política de gestión de personal, buscando la mejora continua de cada uno de los trabajadores del club.

Se fomenta la formación continua de sus empleados, no solamente por ir acumulando conocimientos en temas diversos, sino que debe responder a ciertos objetivos tanto individuales como colectivos para desarrollar la excelencia en su puesto de trabajo. El objetivo es que todo el personal, ya sea del ámbito deportivo como del no deportivo, pueda utilizar al máximo sus capacidades intelectuales y que tengan un horizonte claro de cara a un desarrollo laboral dentro de la empresa.

Además, los trabajadores y trabajadoras del club pueden proponer a sus respectivos directores su interés en formación que se encuentre enfocada a la mejora de sus capacidades y desarrollo de conocimientos vinculados a su puesto de trabajo. Durante la temporada 21/22 se han desarrollado distintas formaciones para los empleados:

Charla de integridad a primer equipo, filial y juvenil división de honor, impartido por LaLiga

Formación "Plan Impulso" para los trabajadores del FC Cartagena, impartido por LaLiga

Formación "Técnico de sostenibilidad del deporte" impartido por LaLiga

Plan de emergencia, impartido por LaLiga



FORMACIÓN

A nivel interno se han desarrollado formación para entrenadores y jugadores de la cantera:

Formación para los entrenadores de la cantera "Reducir el riesgo de lesión".

Formación a cargo del departamento de nutrición para los jugadores de nuestra cantera.

Jornadas de Transferencia: De la ciencia a los entrenadores.

Formaciones mensuales de metodología y valores.

ACCESIBILIDAD

El estadio Cartagonova dispone de acceso para minusválidos tanto en fondo sur bajo como en lateral alto, con una plataforma y rampa adaptada para que puedan acudir al partido personas con movilidad reducida y su acompañante.





IGUALDAD Y DIVERSIDAD

El FC Cartagena tiene un firme compromiso con la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, independientemente de las características individuales de las personas que opten a un puesto de trabajo.

En la actualidad debemos avanzar y trabajar para implementar iniciativas que nos lleven a lograr una mayor igualdad de género.

Nuestra intención es la de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en materia de Igualdad, y nuestro compromiso es crecer en los ODS hacia la igualdad efectiva.

La igualdad de género es un objetivo ético y moral que el FC Cartagena, como club socialmente responsable puede e intenta asumir.



A través de nuestra Fundación, en esta temporada 21/22 hemos iniciado el proyecto de LaLiga Genuine Santander, un proyecto social e integrador en el que equipos conformados por personas con DI, discapacidad intelectual, de todo el estado conviven y compiten en distintas sedes, compartiendo grandes experiencias con sus compañeros y técnicos.





Respeto a los derechos humanos

En el FC Cartagena, se identifica y defiende todos y cada uno de los principios recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas. La dignidad y el valor de la persona, así como la igualdad entre hombres y mujeres, son principios que rigen todas nuestras actuaciones en el desarrollo cotidiano de nuestra actividad.

GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.

Durante la temporada 21/22 no se han registrado en el club denuncias ni reclamaciones derivadas de la vulneración de los derechos humanos.

En nuestra política deportiva y sentimiento tenemos el compromiso de que todas las personas sean tratadas con dignidad y respeto, en todas nuestras relaciones. Y todo nuestro empeño lo desarrollamos en el Código Ético, en el que se recogen los principios y normas de conducta por el que se rigen todos los miembros del Club y que se traslada a sus proveedores e intermediarios.





Lucha contra la corrupción y amaños

Entra dentro de la filosofía de nuestro club el desarrollar nuestra actividad dentro del mundo del deporte de una forma honesta, íntegra, transparente, justa e imparcial, por eso mostramos un rechazo total a la corrupción y al uso de prácticas contrarias a la ley.

Todas las personas integrantes del FC CARTAGENA han de mantener unas pautas de actuación conformes a la honestidad y lealtad profesional, de forma que será perseguido y proscrito cualquier forma de corrupción, extorsión, malversación, soborno o cualquier otra práctica, que ponga en peligro la integridad de la entidad.

Estas obligaciones resultan especialmente exigibles a los dirigentes de la entidad y a los jugadores, que habrán de velar por la consecución de los objetivos e intereses del club de forma honesta. Para ello tanto el club como cada una de las personas que lo conforman seguirán de forma rigurosa las buenas prácticas establecidas por el club y por LaLiga y se abstendrán de realizar

cualquier acto contrario a las mismas que pueda perjudicar o poner en riesgo a la entidad.

Por ello, en nuestro Código Ético se recogen las principales pautas de conducta que deben seguir todas las personas que tengan una vinculación directa o indirecta con el Club, así como los principios y valores que deben Lucha contra la corrupción y amaños Toda la información se puede encontrar de manera online:

https://files.proyectoclubes.com/cartagena/202107/3017392801.02-co--digo-e--tico-fccartagena-v3.pdf

Formación a los Órganos de Gobierno y empleados del club. Está previsto que en la próxima sesión de formación a celebrar en la temporada 2022/2023, se invite a los miembros del Consejo de Administración y al resto de empleados del club, a asistir a la misma.

Formación a la plantilla deportiva:

Durante la temporada 21/22, se ha impartido una sesión formativa dirigida a los jugadores técnicos, directivos y personal, enmarcada dentro de las medidas en materia de integridad requeridas por LaLiga y secundadas por FC Cartagena. El contenido de dicha sesión formativa es:

- Apuestas deportivas
- Amaños y predeterminación de resultados
- Consecuencias legales y deportivas de tales comportamientos
- Uso de información interna o privilegiada
- Primas a terceros/Primas por ganar
- Canal de denuncias habilitado por LaLiga

Además, el Club ha implantado en la temporada 2020/2021 un sistema de Compliance, y en esta temporada 2021/2022 se ha sometido a la auditoría externa del mismo, Bureau Veritas, siendo todo conforme.



Política medioambiental

Desde el FC Cartagena queremos adquirir un nuevo compromiso para colaborar en minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad, así como promover campañas de sensibilización a todos lo que rodean al club.

Queremos ser un club sostenible, comprometidos con los "Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas", tratando de minimizar los consumos energéticos que se generan en la actividad deportiva, así como reducir los residuos plásticos y de papel en todas las instalaciones del club.

COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO

Durante la temporada 21/22 se ha realizado un cálculo de la huella de carbono generada por los desplazamientos de nuestro primer equipo, así como los del FC Cartagena 'B' y el equipo que milita en División de Honor.













El FC Cartagena es consciente, además, del impacto ambiental que generan los desplazamientos para ver cada fin de semana los partidos que el equipo disputa tanto en casa como fuera.

La temporada 21/22 viene marcada por la pandemia COVID lo que ha dificultado los desplazamientos masivos de nuestros aficionados, y tan solo se ha registrado uno a la ciudad de Almería.

En cuanto a los partidos en el Cartagonova, en torno al 90% de los espectadores que asisten provienen de la ciudad de Cartagena y su entorno, y desde el club instamos a nuestros aficionados que acudan al estadio en coches compartidos, transporte público o a pie, dada la cercanía del estadio al centro de la ciudad. Para compensar la emisión de CO2 a la atmósfera de la temporada 21/22 el FC Cartagena está valorando las opciones posibles.



Política medioambiental

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEJORA DE EIFICIENCIA ENERGÉTICA

Durante la temporada 21/22 se ha realizado una auditoría interna en lo que supone la gestión de los residuos generados en el estadio Cartagonova, ya sea en el día a día de la oficina o durante los partidos oficiales que allí se han disputado.

Aspectos estudiados y mejoras propuestas:

ELIMINACIÓN DE PLÁSTICOS

El consumo de agua en la oficina y en los entrenamientos se realiza en la actualidad a través de botellines de agua de 33cl, sin que haya un sistema de recogida de plásticos para reciclaje.

Se estima que se generan casi 400Kg de plásticos:

Con la eliminación de las botellas se propone la adquisición de termos personalizados para cada empleado del club, y una fuente conectada a la red de agua.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Se establece como prioridad la instalación de cubos de reciclaje separados, así como formaciones de concienciación a todos los empleados y trabajadores de la limpieza.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se han solicitado al Ayuntamiento de Cartagena, propietario del estadio Cartagonova, información relativa a los consumos de electricidad y agua durante toda la temporada.



Política medioambiental

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEJORA DE EIFICIENCIA ENERGÉTICA

Durante la temporada 21/22 se ha realizado una auditoría interna en lo que supone la gestión de los residuos generados en el estadio Cartagonova, ya sea en el día a día de la oficina o durante los partidos oficiales que allí se han disputado.

Aspectos estudiados y mejoras propuestas:

ELIMINACIÓN DE PLÁSTICOS

El consumo de agua en la oficina y en los entrenamientos se realiza en la actualidad a través de botellines de agua de 33cl, sin que haya un sistema de recogida de plásticos para reciclaje.

Se estima que se generan casi 400Kg de plásticos:

Con la eliminación de las botellas se propone la adquisición de termos personalizados para cada empleado del club, y una fuente conectada a la red de agua.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Se establece como prioridad la instalación de cubos de reciclaje separados, así como formaciones de concienciación a todos los empleados y trabajadores de la limpieza.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se han solicitado al Ayuntamiento de Cartagena, propietario del estadio Cartagonova, información relativa a los consumos de electricidad y agua durante toda la temporada.

FC CARTAGENA SAD

INFORME NO FINANCIERO TEMPORADA 21-22



FC CARTAGENA SAD



